Intervención en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo aprueba la petición de la OMC para intervenir en la situación sanitaria de Ceuta y Melilla

 Las comisiones de empleo y salud del Parlamento Europeo deberán pronunciarse sobre esta crisis que afecta a profesionales y pacientes

El presidente de la Organización Médica Colegial de España, Dr. Tomás Cobo y el director de los servicios jurídicos de la corporación D. Ricardo de Lorenzo, han comparecido hoy en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo para poner de manifiesto el deterioro de las condiciones laborales de los médicos del servicio público de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Desde la OMC se ha solicitado a la Comisión Parlamentaria de Peticiones (PETI) del Parlamento Europeo su intervención para solucionar la situación cercana al colapso que se está viviendo en estas ciudades y poder desbloquear la situación de huelga sanitaria vigente en ambas ciudades autónomas desde el pasado 9 de marzo de 2023, en los ámbitos de atención hospitalaria, atención primaria, SUAP y 061.

En estas regiones consideradas recientemente Áreas de Difícil Desempeño y Cobertura oficialmente, se está generando una doble situación negativa: la dificultad para mantener la calidad y la continuidad asistencial, con la consiguiente repercusión para el paciente; y por otro, una sobrecarga laboral para los facultativos que siguen ejerciendo en dichas áreas, al tener que cubrir el cupo de pacientes correspondientes a las vacantes no cubiertas.

En definitiva, si este problema no se atiende con celeridad por parte de las autoridades sanitarias competentes, se mantendrá el estado de desigualdad en el Sistema Nacional de Salud. El caso concreto de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (cuya gestión sanitaria depende directamente del Ministerio de Sanidad a través del INGESA) por su situación geográfica en el continente africano, su condición de frontera Sur de Europa, y lo que ello conlleva, posee una singularidad muy específica, que requiere de un tratamiento especial y acorde a su particularidad dentro de las áreas de difícil desempeño y cobertura.

Desde la OMC se ha solicitado la intervención de la Unión Europea ante el colapso actual y la falta de igualdad con respecto al resto de pacientes españoles. Tras la intervención de los distintos eurodiputados se ha aprobado dicha petición que ahora se traslada a las comisiones tanto de Empleo y Asuntos Sociales como de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo, quienes deberán pronunciarse próximamente al respecto.

- Intervención de D. Ricardo de Lorenzo
- Vídeo de la intervención en la Comisión Parlamentaria de Peticiones (PETI)

Madrid, 30 de noviembre de 2023

